

COMUNICADO N° 02

SE SUSPENDE EL PROCESO DE NOMBRAMIENTO EXCEPCIONAL DE LOS DOCENTES CONTRATADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS EN APLICACIÓN DE LA LEY N° 32171

EL CONSEJO UNIVERSITARIO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, ACORDÓ SUSPENDER EL PROCESO DE NOMBRAMIENTO EXCEPCIONAL DE LOS DOCENTES CONTRATADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS EN APLICACIÓN DE LA LEY N°32171, CUYA CONVOCATORIA SE APROBÓ MEDIANTE EL ARTÍCULO SEGUNDO DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 032-2025-UNA JMA/CU, DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2025; TAL DECISIÓN OBEDECE A LAS PRECISIONES EFECTUADAS POR LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS ADVERTIDAS EL DÍA DE LA FECHA, CONCERNIENTE AL DESARROLLO ADECUADO DEL PROCESO DE NOMBRAMIENTO EXCEPCIONAL DE LOS DOCENTES CONTRATADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS EN APLICACIÓN DE LA LEY N° 32171.

ANDAHUAYLAS 27 DE FEBRERO DE 2025

VICERECTORADO ACADEMICO